Municipalidad de Ñacunday
INTENDENCIA MUNICIPAL
Puerto Paranambú RUC.80013971-2
Alto Paraná * Paraguay

Resolución N° 434/2.020.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA EMPRESA CONSTRUCTORA SANTO DOMINGO DE JOSÉ DOMINGO FERREIRA M. CON RUC 1071827-3 PARA LA LCD Nº 03/2.020 "CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO. VARIAS CALLES DEL DISTRITO - 2020. DISTRITO DE ÑACUNDAY" ID Nº 382.447.----------

Ñacunday 11 de setiembre de 2.020.-

VISTO: El informe presentado por el Comité de Evaluación de Licitaciones de la Municipalidad de Ñacunday, recomendando la adjudicación de la **LCD Nº 03/2.020 "Construcción de Pavimento Tipo Empedrado. Varias Calles del Distrito - 2020. Distrito de Ñacunday" ID Nº 382.447.------**

CONSIDERANDO: Que, es competencia de la Intendencia Municipal, la Adjudicación de la oferta, ajustado a lo estipulado en el Art. 28 de ley 2051/2.003 de Contrataciones Públicas que establece: **"Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. ..."**.-

Que, es atribución de la Intendencia Municipal, la Administración general de la Municipalidad, **"Efectuar adquisiciones, contratar obras y servicios, llamar a licitación pública o concurso de ofertas y realizar las adjudicaciones"** según el artículo 51, inciso j, y concordantes, de la Ley3.966/10, Orgánica Municipal.

Y considerando lo dispuesto en el art. 34, inciso ¨c¨ de la ley 2051/03 de Contrataciones Públicas que establece: ¨para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que, por la naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que perciban con la contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso, **bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, que podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ése mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al estado paraguayo las mejores condiciones de contratación, por tanto:**

MUNICIPALIDAD DE ÑACUNDAY SECRETARIA
Angelica Avalos Delgado
Secretaria General
Municipalidad de Ñacunday

MUNICIPALIDAD DE ÑACUNDAY INTENDENTE INTENDENCIA MUNICIPAL

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE ÑACUNDAY
EN USO DE SUS ATRIBUCIONES
RESUELVE:

1°: Adjudicar los procedimientos de Licitación por **Contratación Directa Nº 03/2.020 "Construcción de Pavimento Tipo Empedrado. Varias Calles del Distrito - 2020. Distrito de Ñacunday" ID Nº 382.447.-,** a la oferta presentada por la empresa **Constructora Santo Domingo de José Domingo Ferreira M. con RUC 1071827-3, el monto de su oferta es de G. 165.977.000.- (Guaraníes ciento sesenta y cinco millones novecientos setenta y siete mil).----------**

2°: Describir la composición de bienes y servicios adjudicados, conforme a la Planilla de Oferta como sigue:

Item		Descripción	U.M	Cant.	Precio Unitario (IVA incluido si corresp.)	Precio Total (Precio unitario por cant.)
1	**72131701-002**	**Construcción de empedrado Varias Calles de Distrito - 2020_San Roque**	**Unidad Medida Global**	**1**		**89.295.000**
1.1		Movilización : Provisión de cartel de Obras	Unidad	1	750.000	750.000
1.2		Relevamiento topográfico. Replanteo y marcación	Metros cuadrados	1.700	500	850.000
1.3		Movimiento de suelo y preparación de terreno para empedrado	Metros cuadrados	1.700	1.350	2.295.000
1.4		Cordón de H° 12 x 30, tipo escondido.	Metro lineal	700	29.500	20.650.000
1.5		Pavimento tipo empedrado, sobre cochón de tierra colorada y enripiado con mezcla de tierra colorada y piedra trituturada tipo VI	Metros cuadrados	1.700	38.000	64.600.000
1.6		Limpieza Final, retiro de desechos	Unidad Medida Global	1	150.000	150.000
2	**72131701-002**	**Construcción de empedrado Varias Calles de Distrito - 2020_Tramo 1 y Tramo 2 Itaipyte**	**Unidad Medida Global**	**1**		**76.682.000**
2.1		Movilización Desmovilización : Provisión de cartel de Obras	Unidad	1	750.000	750.000
2.2		Relevamiento topográfico. Replanteo y marcación	Metros cuadrados	1.560	500	780.000
2.3		Movimiento de suelo y preparación de terreno para empedrado	Metros cuadrados	1.560	1.350	2.106.000
2.4		Cordón de H° 12 x 30, tipo escondido.	Metro	458		13.511.000

Angelica Avalos Delgado
Secretaria General
Municipalidad de Ñacunday

			lineal		29.500	
2.5		Pavimento tipo empedrado, sobre cochón de tierra colorada y enripiado con mezcla de tierra colorada y piedra trituturada tipo VI	Metros cuadrados	1.560	38.000	59.280.000
2.6		Limpieza Final, retiro de desechos	Unidad Medida Global	1	255.000	255.000
						165.977.000

3º: **Comunicar** a quienes corresponda y cumplido archivar.-

Angelica Avalos D.
Secretaria General

Everaldo Carlos Devitte
Intendente Municipal